MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSE MARIA BRUGUEZ

XV DEPARTAMENTO – PRESIDENTE HAYES

CHACO PARAGUAYO

Intendencia Municipal

Gral. José María Bruguez, 23 de noviembre de 2020.-

Señor Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.-

Por medio de la presente nota, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Gral. José María Bruguez, a mi cargo, comunica que por Resolución I.M. N° 401/2020, la Intendencia Municipal autorizó el llamado y aprobó los pliegos de bases y condiciones, por lo tanto, a través de la presente, se comunica el llamado por la vía de la Contratación Directa N° 01/20, para la obra denominada: OBRAS EN EL TINGLADO MUNICIPAL DE GRAL. BRUGUEZ, estimándose un monto total de guaraníes CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL (Gs. 136.964.000).-

Se realiza dicha comunicación a los efectos legales pertinentes.-

Sin otro particular, atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE GRAL. JOSE M. BRUGUEZ U.O.C. Pte. Hayes-Py.

Abg. Williams David Mongelós
Responsable de UOC

Escaneado con CamScanner